

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

17061 *Resolución de 1 de octubre de 2010, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila a don Juan José Bernal-Quirós Casciaro, registrador de la propiedad de Valdemoro.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento y artículo 7.1.f) del Real Decreto 1125/2008, de 4 de julio, esta Dirección General ha acordado jubilar, por tener cumplida la edad de setenta años, a don Juan José Bernal-Quirós Casciaro, Registrador de la Propiedad de Valdemoro, que tiene categoría personal de 1.^a clase y el número 15 en el Escalafón del Cuerpo.

Madrid, 1 de octubre de 2010.—La Directora General de los Registros y del Notariado, M.^a Ángeles Alcalá Díaz.